

## ACTA DE CONSTITUCION Y BAREMO ESTABLECIDO

Asistentes:

Presidenta: Dra. M. Aranzazu Illarramendi Echabe

Vocal: Dra. Koro de la Caba Ciriza

Secretaria: Dra. Eva Portillo Pérez

Se constituyen como Comisión para valorar los Premios Extraordinarios de Doctorado en el campo de las Enseñanzas Técnicas, el día 30 de Mayo de 2018, a las 10:00 horas y acuerdan el siguiente baremo de valoración de las aportaciones:

APORTACIONES (sin límite máximo):

Tesis doctoral internacional o co-tutela: 3 puntos

Patentes en explotación: 5 puntos/patente

Artículos con índice JCR (nuevo doctorando primer autor y al menos un director de la tesis que sea co-autor):

- Artículo de nivel Q1: 4 puntos/artículo
- Artículo de nivel Q2: 3 puntos/artículo
- Artículo de nivel Q3: 2 puntos/artículo
- Artículo de nivel Q4: 1 punto artículo

Libros completos de investigación en editoriales de reconocido prestigio: 5 puntos/libro

Capítulos de libro de investigación (no proceedings) con revisión: 2 puntos/libro

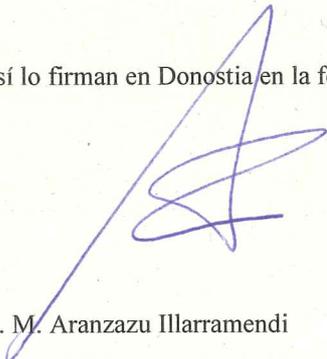
En el área de la Informática, congresos recogidos en el índice **GII-GRIN-SCIE (GGS) Conference Rating** hasta 3 puntos, a juicio de la comisión

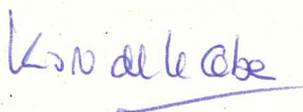
<http://valutazione.unibas.it/gii-grin-scie-rating/ratingSearch.jsf;jsessionid=9B207E76DEFB91E1E5C0CAD3ABC9CA51>

Congresos en otras áreas se valorarán con 1 punto aquellos que sean internacionales y se hayan presentado oralmente siendo primer autor. Se satura con 4 puntos.

Premios: hasta 2 puntos, a juicio de la comisión

Y así lo firman en Donostia en la fecha arriba indicada.

  
Dra. M. Aranzazu Illarramendi

  
Dra. Koro de la Caba

  
Dra. Eva Portillo

**ACTA DE LA PROPUESTA DE LA CONCESION DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE  
DOCTORADO 2018 DEL CAMPO DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS.**

Tras la evaluación de los expedientes de los 19 candidatos, la Comisión ha decidido proponer los siguientes 9 candidatos para los premios en el campo de la Enseñanzas Técnicas

FERNANDEZ HERNANDEZ, JORGE

CANO GONZALEZ, LAIDA

BARANDIARAN OLAETXEA, IRATI

HERNANDEZ GONZALEZ, JERONIMO

GONZALEZ OTERO, DIGNA MARIA

BARBARIAS BARAINKA, ITSASO

AYERDI VILCHES, BORJA

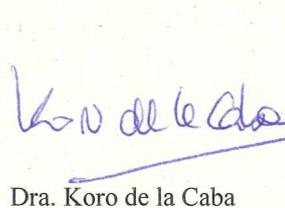
IBAÑEZ BORDE, MARIA

MORI CARRASCAL, USUE

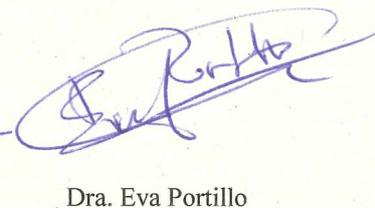
Y así lo firman en Donostia a 30 de Mayo de 2017



Dra. M. Aranzazu Illarramendi



Dra. Koro de la Caba



Dra. Eva Portillo